

El hecho ocurrió en 1998 a 36 kilómetros de nuestra ciudad

## El condenado Eduardo Eliçabe culpó a un ex policía por el asesinato de las mochileras

El condenado por el homicidio de las mochileras María Dolores Sánchez, de 18 años, e Irina Laura Montoya, de 25, en un hecho ocurrido en febrero de 1998, Eduardo Fermín Eliçabe, dijo esta mañana que el ex policía Sergio Valle es el autor de los homicidios por los que está condenado él.

Además dijo que el ex comisario Hugo Soria tiene responsabilidad en el hecho porque los camiones que custodiaba su empresa, Sor, trasladaban droga.

Yo era custodio de esa empresa y me di cuenta que además de mercaderías los camiones transportaban droga , dijo Eliçabe quien está alojado en la cárcel de Villa Floresta y que se encuentra haciendo una huelga de hambre desde hace casi un mes por problemas judiciales y habría perdido más de ocho kilos.

### Los homicidios

El hecho ocurrió en 18 de febrero de 1998 cuando en una estación de servicio de Guaminí Eliçabe habría levantado a las mochileras horas antes de que los cuerpos de las jóvenes fueran hallados sobre el acceso a García del Río de la ruta 33, a 36 kilómetros de nuestra ciudad.

Como empleado de una empresa de seguridad privada, el presunto autor de los asesinatos se encargaba de custodiar a camiones de carga en sus trayectos por la región.

### La detención

Cuatro días después del homicidio durante un procedimiento de gran despliegue en la vivienda del sospechoso de Villarino 19 se secuestró el arma que habría sido utilizada para ultimar a las infortunadas víctimas, una pistola Beretta 6.35, junto a otras armas y municiones.

También fue hallada la cámara de fotos de una de las chicas y se incautó un Fiat Duna Weekend, patente RAK 953 --que se hallaba estacionado en una cochera del edificio-- en el que Eliçabe habría transportado a las jóvenes que viajaban a dedo.

### La condena

El 31 de marzo Eduardo Fermín Eliçabe fue condenado a la máxima pena que permite el Código Penal argentino.

La sala 1 de la Cámara de Apelación y Garantías de Bahía Blanca encontró a Eliçabe responsable de los asesinatos de las jóvenes Irina Montoya y María Dolores Sánchez.

En el fallo se establece que el móvil del doble crimen fue ocultar la violación de María Dolores.



© Copyright "Diario La Nueva Provincia S.R.L.". Prohibida su reproducción total o parcial sin expresa autorización.